SESIONES ORDINARIAS 2008

ORDEN DEL DIA Nº 648

COMISION DE POBLACION Y DESARROLLO HUMANO

Impreso el día 29 de agosto de 2008

Término del artículo 113: 9 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Decimoctava** Fiesta Provincial y Argentina de la Bagna Cauda realizada del 6 al 20 de julio de 2008 en la provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Morini**. (3.313-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morini por el que se expresa beneplácito por la XVIII Fiesta Provincial y Argentina de la Bagna Cauda a realizarse del 6 al 20 de julio de 2008 en la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de agosto de 2008.

María C. Moisés. – Carmen Román. – Daniel A. Brue. – Verónica C. Benas. – Liliana A. Bayonzo. – Claudia A. Bernazza. – Rosa L. Chiquichano. – Mónica H. Fein. – Héctor Flores. – Eduardo L. Galantini. – Julia A. Perié.

- Sergio F. Varisco. José A. Vilariño.
- Mariano F. West.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la XVIII Fiesta Provincial y Argentina de la Bagna Cauda desarrollado en Humberto I, provincia de Santa Fe, del 6 al 20 de julio de 2008.

Pedro J. Morini.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Morini por el que se expresa beneplácito por la XVIII Fiesta Provincial y Argentina de la Bagna Cauda a realizarse del 6 al 20 de julio de 2008 en la provincia de Santa Fe, adhiere a la iniciativa, por lo que se aconseja su aprobación.

María C. Moisés.

